



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**Visto** que mediante **Resolución de Alcaldía de fecha 06/03/2023**, se aprobó el *Pliego de Cláusulas Administrativas para la concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público en la Plaza de la Constitución, para la instalación de Barra de Bar a explotar durante las Fiestas de la Caridad 2024 (del 29 de marzo al 02 de abril de 2024)*.

**Visto** que en la cláusula décima se establece los miembros de la Mesa de Contratación, así como la fecha de apertura del sobre B.

**Vista** la imposibilidad de asistir a la Mesa de Contratación la vocal D<sup>a</sup>. María Elena Rodríguez Castillo.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Modificar los miembros de la Mesa de Contratación nombrando, como vocal, a D.<sup>a</sup> Laura Calzada Bravo, en sustitución de D.<sup>a</sup>. María Elena Rodríguez Castillo.

**SEGUNDO.-** Modificar la fecha de la apertura del sobre B, siendo la nueva fecha el 18 de marzo de 2024 a las 11:00 en las dependencias del Ayuntamiento de La Garrovilla.

**TERCERO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento así como en la Página Web Municipal.

En La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Cristina Romero Salgado

